

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 21 20 de septiembre de 2011 Página 177

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MOTIVOS PARA NO SABER EN QUÉ POLÍTICAS SE HA INVERTIDO EL DINERO PERCIBIDO POR EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CANTABRIA EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0038]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0038, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a motivos para no saber en qué políticas se ha invertido el dinero percibido por el Consejo de la Juventud de Cantabria en estos últimos años.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0038]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los arts. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno

¿Cuáles son los motivos por los que la Consejera de Presidencia y Justicia dice no saber aún en qué políticas se ha invertido el dinero percibido por el Consejo de la Juventud de Cantabria en estos últimos años?

En Santander, a 14 de septiembre de 2011

Fdo.: Fco. Javier Fernández Mañanes. Diputado del G.P. Socialista."